

El carril-bici del PGOU de Ermua es compatible con el plan ciclable vizcaíno

La Diputación foral de Bizkaia plantea un vial para bicicletas de 5,6 kilómetros entre Zaldibar y Eibar que pasaría por Ermua

AINHOA LASUEN

ERMUA. El carril-bici establecido en el Plan General de Ordenación Urbana de Ermua es compatible con el Plan Director Ciclable que plantea la Diputación de Bizkaia. Los técnicos municipales del Ayuntamiento de Ermua han podido comprobar que el Plan Director vizcaíno coincide con los objetivos del carril-bici local y del recorrido de éste hasta la localidad vecina de Eibar.

Cabe destacar que el Plan General de Ordenación Urbana de Ermua contempla la previsión de unos ejes ciclables entre Ermua, Zaldibar y Eibar, aunque no incluye un trazado claro en la villa para permitir una flexibilidad a la hora de poder proyectar esta infraestructura en un futuro.

El trazado planteado por la Diputación de Bizkaia establece que el carril-bici transite desde el pueblo de Zaldibar, atravesando el territorio ermuarra hasta San Lorenzo. Posteriormente se dirigiría por la parte izquierda de la calzada dirección a Eibar. El proyecto también prevé atravesar el río mediante un puente para pasar a las campas del término municipal de Zaldibar, que actualmente están calificadas como uso industrial y que se utilizan de momento para el pasto de animales. Y desde ese lado, en caso de seguir el trayecto, se podría pasar en bicicleta al pueblo de Eibar.

Se trata de un carril-bici de 5,6 kilómetros detrazado Zalbibar-Ermua-Zaldibar-Eibar. Este proyecto se incluye en el Plan General de Ordenación



Imagen del Día de la Bicicleta en las colonias de verano de Ermua, en la plaza Cardenal Orbe. **AINHOA LASUEN**

CARRIL-BICI

► **Recorrido.** 5,6 kilómetros. Zaldibar-Ermua-Zaldibar-Eibar.

► **Tránsito de peatones entre Ermua y Eibar.** El 10% de la población se desplaza andando a Eibar o Mallabia y viceversa. El 65% de los desplazamientos en el mismo pueblo se realizan a pie.

ción Urbana de Ermua debido a la idiosincrasia del municipio, que mantiene un movimiento diario de traslado de población ermuarra a Eibar y al contrario. De hecho, cabe destacar que Ermua cuenta con uno de los

porcentajes más altos de Euskadi de desplazamientos a pie a otros municipios. Se espera que una vez se construya la red ciclable parte de estos traslados sean en bicicleta.

Estos datos de movilidad a pie se ofrecieron en un taller de movilidad sostenible desde la perspectiva de género, que organizaron conjuntamente los Departamentos de Igualdad y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Ermua hace dos años.

En este informe se planteaba que el 10% de la población ermuarra se desplaza caminando a los pueblos del entorno (Eibar y Mallabia) y viceversa.

Hay que tener en cuenta también

que el 65% de los desplazamientos en el mismo municipio se realizan caminando, el 27% en automóvil y el 8% en transporte público, muy por debajo del uso del coche particular. Entre estos datos también destaca que el 27% de los ermuarras utiliza el automóvil en sus desplazamientos por el municipio. Es un porcentaje muy alto teniendo en cuenta el espacio reducido del casco urbano de la villa.

Por supuesto uno de los objetivos de la red ciclable del Plan General de Ordenación Urbana de Ermua es reducir este número de desplazamientos en automóvil sustituyéndolos por traslados en bicicleta dentro del término urbano local.

*EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

TELÉFONOS DE INTERÉS

URGENCIAS	
SOS DEIAK	112
DYA	943 464 622
HOSPITALES	
Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torreka)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630
POLICÍA MUNICIPAL	
Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300
ERTZAINTZA	
Eibar	943 531 700
BOMBEROS Toda la provincia	
	112
TRANSPORTES	
Euskotren	902 543 210
Pesa Eibar	902 101 210
Bizkaibus	902 222 265
TAXIS	
Eibar	943 203 071 y 943 201 325
Ermua	943 170 396
AYUNTAMIENTOS	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía Pegora)	010
Ermua	943 176 322

CARTELERA DE CINE

EIBAR

COLISEO Merkatu Kalea, 2	
Los caballeros del Zodiaco	17.00
Negociador	17.00 - 20.00
Chappie	17.05 - 20.00

ERMUA

Into the woods	17.00
Fuerza mayor	19.30
Calvary	22.00

COMUNICACIONES

AUTOBUSES

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 7.00*, 8.00, 8.30, 9.00*, de 9.30 a 13.30* cada hora y de 14.30 a 20.30 cada hora.
Sábados: 7.00*, 8.30 y de 9.30* a 19.30 cada hora.
Festivos: 8.30, 10.30*, 12.30, 13.30, 15.30, 17.30, 18.30, 19.30 y 20.35.
*Salida desde Ermua diez minutos antes

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 7.00, de 7.30 a 13.30 cada hora, 15.00*, de 15.30 a 18.30* cada hora, 19.30, 20.30 y 21.00*.
Sábados: 7.00, de 8.30 a 14.30* cada hora, de

15.30 a 20.30 cada hora, 21.00 y 22.00*.
Festivos: de 8.30 a 18.30 cada dos horas, 19.30, 21.00* y 22.00*.
*Llegada a Ermua

EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora. Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada media hora.

EIBAR-VITORIA

Laborables: De 7.00 a 21.00 cada hora y a las 6.15, 10.15, 14.15 y 18.15.
Festivos: 8.45, 12.45, 16.45, 20.45.

VITORIA-EIBAR

Laborables: De 6.30 a 20.30 cada hora y a las 7.15, 8.00, 12.00, 16.00 y 20.00.
Festivos: 10.30, 14.30, 18.30 y 20.30.

EIBAR-PAMPLONA

Laborables: 7.45, 13.30 y 14.45.
Festivos: 7.45 y 18.00

PAMPLONA-EIBAR

Laborables: 11.00, 17.00 y 18.00.
Festivos: 11.00 y 21.00.

EIBAR-ARRATE

Sábados y laborables: 14.00.
Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 13.00 y 18.00.

ARRATE-EIBAR

Sábados y laborables: 14.30.
Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 13.30 y 18.30.

EIBAR-ELGETA

Laborables: 13.30 y 20.30.
Festivos: 12.00 y 19.00.

ELGETA-EIBAR

Laborables: 14.00 y 20.50.
Festivos: 12.30 y 19.30.

EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora).
Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora.
Domingos: de 8.00 a 21.00 cada hora.

HOSPITAL MENDARO-EIBAR

Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora y a las 21.55.
Sábados, domingos y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora y a las 21.55.

TRENES

BILBAO-EIBAR

Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada hora), 9.34 y 20.34.

En marcha el vigésimo primer certamen literario de Ermua

AINHOA LASUEN

ERMUA. La Concejalía de Cultura, a través de la biblioteca municipal de Ermua, ha convocado la vigésimo primera edición del Certamen Literario Villa de Ermua. Los trabajos pueden presentarse hasta el día 5 de mayo. El certamen está dotado con 400 euros para cada una de las modalidades, bien narrativa o bien poesía, en euskera y en castellano. Pueden participar en el certamen los autores y autoras que residan en el territorio nacional y hayan nacido en el año 1999 y en anteriores.

Cada participante podrá presentar una única obra a cada categoría. Las obras deberán ser originales y no haber sido premiadas. El tema a desarrollar este año será: la intriga. Las composiciones poéticas no deben sobrepasar los 100 versos, de métrica libre. Las piezas narrativas deben de tener, como máximo, 10 folios.

Cada trabajo llevará un título y deberá ir firmado con un lema o seudónimo, sin ningún otro dato para preservar el anonimato de la persona autora. Su filiación deberá incluirse en un archivo adjunto o sobre cerrado que acompañe a las obras en el que se incluyan los datos personales, DNI y un teléfono de contacto.

Las obras pueden enviarse por correo electrónico a: biblioteca@udalermua.net, (dos archivos en pdf, uno con la obra y otro con la plica); por correo (una copia y plica) o en mano en la propia biblioteca (una copia y plica).

En la valoración de los trabajos, que se hará publica el 1 de julio, el jurado tendrá en cuenta, la originalidad en la temática, la riqueza lingüística, la ausencia de faltas de ortografía o la coherencia argumental.

Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.

EIBAR-BILBAO

Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05, 6.05 y 7.29.

ERMUA-BILBAO

Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 20.20.

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.

FARMACIAS

EIBAR

De 9.00 a 22.00: Lekumberrí (Isasi, 31).

ERMUA

De 9.00 a 22.00: Ibarrondo (Zeharkale, 2). De 22.00 a 24.00: Ugarte (Goienkale, s/n).

EIBAR-ERMUA

Noche. De 22.00 a 9.00: Elorza (Juan Gisasola, 18).